

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

El IV Trail 15 Km Benicarló, tendrá lugar el Domingo 20 de Mayo de 2018 en Benicarló con salida a las 9h desde la Ermita de San Gregorio y estará considerada como una carrera popular de baja montaña. Por pertenecer al grupo de pruebas de montaña, recogerá algunos aspectos técnicos regidos por la FEMEDE (Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada) y aprobados por el CSD (Consejo Superior de Deportes).

1. Tipología de la competición (definición)

Es una prueba popular que transcurre en su mayor parte por senderos y pistas de superficie pedregosa. El participante debe realizar el recorrido a pie, sin ayuda de medios externos y en el mínimo tiempo posible.

La edad mínima de participación son 16 años cumplidos. No hay edad máxima de participación, siempre que el participante tenga un nivel de condición física aceptable, que le permita finalizar con garantías la prueba.

2. Categorías

Se establecen cuatro categorías, cuya distribución por grupos de edades está establecida en el reglamento del III Circuito de Carreras Populares de Benicarló. Además de la categoría general.

SUB-25 MASCULINO

SUB-23 FEMENINO

SENIOR MASCULINO

SENIOR FEMENINO

VETERANO A MASCULINO

VETERANO A FEMENINO

VETERANO B MASCULINO

VETERANO B FEMENINO

GENERAL MASCULINO

GENERAL FEMENINO

2.1 PREMIOS

Se entregará una placa conmemorativa a los tres primeros clasificados de cada categoría, así como a los tres primeros hombres y mujeres de la clasificación general.

Se entregará trofeo a los tres primeros equipos (cuyos 5 miembros (inscritos en el mismo club), acumulen en su llegada a meta menor tiempo).

Se entregará un obsequio a los equipos/clubs que inscriban a 8 o más miembros en la prueba.

Se entregará una placa al hombre y mujer más veterana/veterano en la prueba.

3. Recorridos

Se establece un único recorrido que tendrá una distancia aproximada de 15 Km, con salida y llegada en la ermita de San Gregorio de Benicarló, por lo que será un circuito circular. El recorrido estará debidamente señalizado, en su totalidad, en especial se prestará atención en el marcaje de cruces y otros lugares de posibles pérdidas y siempre que sea necesario la organización ubicará físicamente alguna persona en esos lugares. Existirá un indicador kilométrico cada 1 kilómetros, con la cifra kilométrica bien definida.

4. Avituallamientos

Se ubicarán 3 avituallamientos, aproximadamente en los puntos (kilométricos: 3,5 ; 7,5 y 11), en ellos los participantes podrán disponer de agua y bebida isotónica. En el avituallamiento, la organización de la prueba colocará recipientes donde los participantes podrán depositar los desechos a una distancia de 100 metros del lugar de control. También ubicará otro cartel, 50 metros antes del inicio del avituallamiento.

5. Seguridad de los participantes

La organización de la prueba preverá los siguientes servicios:

- Servicios de asistencia sanitaria, ambulancia y un médico, como mínimo en la salida y llegada.
- Equipo escoba que recorrerá la totalidad del itinerario a pie en el mismo sentido de la prueba.
- La comunicación entre los controles, equipo escoba, salida y llegada y director de carrera.
- Plan de emergencia y evacuación de participantes durante la carrera.
- El corredor irá provisto de dorsal y chip identificativo.

6. Material recomendable

- Zapatillas adecuadas al terreno.
- Ropa técnica.
- Protección solar.
- Gorra o visera.
- Silbato.

7. Itinerario Alternativo

La organización deberá tener, como mínimo, un itinerario alternativo, para que en el caso de que las condiciones meteorológicas sean peligrosas, poder reconducir la carrera por otro lugar, que garantice la seguridad de los corredores.

8. Control de dorsales e información

Antes de dar la salida a la prueba, la organización realizará una verificación de dorsales y material, pasando los participantes a un recinto cerrado hasta el momento de la salida. Unos minutos antes de la misma, la organización, recordará a todos los corredores la previsión meteorológica, las novedades de última hora y la importancia de conservar el medio ambiente a nuestro paso.

9. Retirada de un corredor

Los miembros de la organización y/o el médico de la prueba, podrán retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba garantizando así su salud.

10. Control de la prueba

Corresponderá el control de los tiempos, control de salidas y llegadas y resultados de la prueba a la empresa de cronometraje **H&J CRONO.**

11. Inscripciones

Para participar en la prueba es necesario realizar una inscripción online o presencial que quedará cerrada cuando lo determine la organización. La organización establecerá la cuota de inscripción para la participación en la prueba.

13.1 - Las inscripciones se efectuarán de acuerdo con lo que dispongan los organizadores.

13.2 - Para formalizar las inscripciones, los organizadores deberán exigir a los participantes la presentación de los siguientes documentos:

- DNI
- Fecha de nacimiento
- Nombre completo
- Pago de la cuota de inscripción
- Y otros datos que determine el formulario de inscripción.

** En ningún caso podrá inscribirse un menor de 16 años y/o aquel participante que no aporte la documentación solicitada.*

13.3 – Cuota de inscripción:

Se establecen las siguientes cuotas de inscripción:

Desde inicio de inscripciones hasta el 20-04-2018 – 18€ (se asegura la camiseta conmemorativa y la talla solicitada)

Desde el 21-04-2018 hasta el 7-05-2018 – 20€ (se asegura la camiseta, pero no la talla solicitada)

Desde el 8-05-2018 hasta el 18-05-2018 (cierre de inscripciones a las 14h) – 20€ (sin camiseta)

Inscripciones el día de la prueba – 25€ (sin camiseta)

12. Código de conducta general de los competidores

14.1 - Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

14.2 - Es obligación de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

14.3 - Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

14.4 - Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

14.5 - Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, supervisores, controles y miembros de la organización.

14.6 - Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité organizador por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

14.7 - Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

Se retirará en un punto en el que se encuentre algún miembro de la organización y entregará el dorsal.

El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

13. Penalización o descalificación de un corredor o un equipo

15.1 - Se producirá la penalización o descalificación de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.
- Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa.
- Tirar desperdicios durante el recorrido en lugares no habilitados para ello.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No llevar el material requerido por la organización en cada control (dorsal y chip).
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.
- Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales de la Comunidad Autónoma y/o club que representan.

14. Aplazamiento, interrupción y anulación de la prueba

14.1 - La prueba no podrá ser aplazada ni anulada, excepto en condiciones extremadamente desfavorables. Por tal motivo las organizaciones están obligadas a dotarse y prever **itinerarios alternativos** diseñados para recorrer en las diferentes anomalías climatológicas (nieblas, lluvia, etc.), con el fin de evitar la suspensión o aplazamiento. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos los derechos de inscripción no serán devueltos. De producirse estas circunstancias y cuando la organización no tenga previstos unos itinerarios alternativos, ésta deberá devolver los derechos de inscripción.